173750 19140

Quito, 11 de diciembre del 2015

Señora Sonia Espino Campero Presente.-

De mi consideración.-

Por este medio tengo a bien comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía VELEZ & VELEZ ENTERPRISE RISK MANAGEMENT S.A.. en sesión celebrada el 20 de noviembre del 2015 tuvo el acierto de elegir, designar y nombrar a Usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de TRES (3) AÑOS.

Sus atribuciones y deberes se encuentran contemplados en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social de la compañía.

El Gerente General es quien tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial y a falta de éste el Presidente de la compañía le reemplazará, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo décimo séptimo del Estatuto Social de la compañía.

Atentamente,

Leonardo Alexis Velez Aguirre

SECRETARIO

Agradezco y acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía VELEZ & VELEZ ENTERPRISE RISK MANAGEMENT S.A. Quito 11 de diciembre del 2015.

00. 1718228677

CONSTITUCION.- Quito, Distrito Metropolitano, 31 de julio del 2013. Notaria Vigésima Sexta del cantón Quito, Doctor Homero López Obando. Inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, 18 de septiembre del 2013.

AUMENTO Y REFORMA DE ESTATUTOS.- Quito, Distrito Metropolitano, 21 de febrero del 2015. Notaria Trigésima Primera del cantón Quito, Doctora Mariela Pozo Acosta, inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, 21 de abril del 2015.





REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	58157
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	19140
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VELEZ & VELEZ ENTERPRISE RISK MANAGEMENT S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ESPINO CAMPERO SÓNIA
IDENTIFICACIÓN	1718228677
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 3570 DEL: 18/09/2013 NOT: 26 DEL: 31/07/2013 REF: EST. RM# 2007 DEL:

21/04/2015 NOT: 31 DEL: 21/02/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 903-RMQ-2015) CREGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILL

ſ

Página 1 de 1

100

Morcantil del Canton Quito

